



23 de septiembre de 2020

**MTSS-DMT-OF-1182-2020**

Señor

Marcos Solano Chacon

**Director Nacional de Empleo**

**Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

*Asunto: Revisar estado de configuración del sistema Bono Proteger para identificar beneficiarios difuntos.*

*Referencia: MTSS-DMT-OF-1141-2020.*

Estimado señor:

En aras de garantizar el estricto cumplimiento del fin para el cual ha sido creado el Bono Proteger, sea contribuir con la protección social de los trabajadores afectados por el cambio en sus condiciones laborales y/o de ingresos como consecuencia de la Emergencia Nacional provocada por el COVID-19, y considerando que con fundamento en el Decreto Ejecutivo N° 42305-MTSS-MDHIS y sus reformas, se establece la población beneficiaria, los requisitos así como los criterios de exclusión aplicables para acceder al Bono Proteger, es por ello que, teniendo como precedente el caso denunciado mediante oficio N° MTSS-DMT-OF-1141-2020 de fecha 17 de septiembre del 2020, le solicito lo siguiente:

1. Revisar estado de configuración del sistema Bono Proteger para identificar beneficiarios difuntos.
2. Informar en caso de que se identifiquen más beneficiarios difuntos.
3. Tomar las medidas correctivas de inmediato para que esta situación no se repita.

Atentamente,

Geannina Dinarte Romero  
**Ministra de Trabajo y Seguridad Social**

GDR/jbv

CC. Natalia Alvarez Rojas, Viceministra del Área Social.

Javier González Castro, Auditor General.